

## COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.  
Secretario Municipal de Longaví  
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
OFICINA DE PARTES  
Nº 2654 17-12-21  
Fecha Entrada  
Fecha Salida

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 10 del mes de ENERO del año 2022, en SEDE CLUB ADULTO MAYOR de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada CLUB DE ADULTO MAYOR LA LIBERTAD DE ESPERANZA PHN**, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 497 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265401, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 15<sup>00</sup> horas y hasta las 17<sup>00</sup> horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 31 del mes de DICEMBRE del año 2021, en ESPERANZA PHN S/N de la comuna de Longaví, esto es, ante el PRESIDENTE de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Gestudis Pasturas D.  
Nombre: **Secretario Comisión Electoral**

Firma:

Comité Pasado Marking  
Nombre: **Presidente Comisión Electoral**

Firma:

Briete Riquelme  
Nombre: **Vocal de Mesa**

Longaví, a 17 días del mes de DICEMBRE del año 2021